

Correspondencia 26 de junio de 2026.

1. Oficio sin número que envían la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de Tlaxco, por el que dan cumplimiento al requerimiento respecto de la solicitud para ejercer actos de dominio de una fracción de dos predios rústicos sin nombre, actualmente fusionados.
2. Oficio número MSLT/DP/2026/125, que dirigen la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de San Lucas Tecopilco, mediante el cual solicitan a este Congreso autorización para permutar el inmueble denominado una fracción del potrero de las tres cruces, por una fracción del inmueble denominado Atzintla, propiedad de la C. Manuela Fierro Morales.
3. Oficio sin número que dirigen la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de San Pablo del Monte, a través del cual solicitan a este Congreso autorización para la donación a título gratuito de los predios rústicos denominados Tzapotihitla, Xalpatlaco, Tecamachal, de Labor que perteneció a la Hacienda de la Concepción Abaroa y Concepción Abaroa, que forman parte del Patrimonio del Ayuntamiento.
4. Oficio número PDTAMUNICIPAL/247/2026, que dirigen la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de Cuapiaxtla, mediante el cual solicitan a este Congreso autorización para ejercer actos de dominio respecto del predio conocido como una Fracción de la Parcela Número 571 Z-2 P1/2, del Ejido de San Lorenzo Cuapiaxtla, y celebrar contrato de donación pura y simple, a título gratuito, a favor del Instituto Nacional de Suelo Sustentable.

5. Oficio número PMN/282/2026, que dirige Lourdes Salazar García, Síndico del Municipio de Nativitas, mediante el cual solicita a este Congreso autorización para llevar a cabo la desincorporación de diversos bienes muebles propiedad del Municipio.

6. Copia del oficio número MYT/REG/3S/012/2026, que dirigen los Regidores Primer, Segundo y Tercer del Ayuntamiento del Municipio de Yauhquemehcan, a la Lic. Angélica Juárez Castillo, Directora de Auditoría a entes Municipales del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicitan la realización de una auditoría integral, financiera, presupuestal, contable, patrimonial y de cumplimiento al Municipio de Yauhquemehcan.

7. Copia del oficio número MYT/1REG/017/06/2026, que dirige el Ing. Emilio Ortiz Carmona, Primer Regidor del Municipio de Yauhquemehcan, a la Lic. Lucero Christel Bonilla Carreón, Tesorera Municipal, por el que le solicita diversa información en relación al ejercicio de los recursos públicos municipales.

8. Copia del oficio número MYT/1REG/019/06/2026, que envía el Ing. Emilio Ortiz Carmona, Primer Regidor del Municipio de Yauhquemehcan, al Lic. David Vega Terrazas, Presidente Municipal, por el que le solicita informe el estado actual de operación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio.

9. Oficio sin número que dirige el Dr. Blas Marvin Mora Olvera, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso analice la vialidad de una modificación presupuestal que permita la creación de la partida requerida por la autoridad laboral dentro del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2026.
10. Copia del oficio número JAVH/2026/020, que dirige José Ángel Varela Hernández, Ex Tesorero del Municipio de San Damián Texóloc, al titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa de las circunstancias en las que le fue notificado el Pliego de Observaciones correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025.
11. Oficio número CNDH/MIMN/076/2026, que dirige la Mtra. Ma. Del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del cual remite a este Congreso el Reporte Ejecutivo sobre el reconocimiento del derecho a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad a fin de que sea tomado en cuenta el contenido en la legislación de la entidad federativa.
12. Oficio número SEOAJRH/1084/2026, que dirige la LCDA. Yalina Domínguez Carro, Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, a través del cual hace del conocimiento a este Congreso el contenido del Acuerdo III/28/2026, en relación al Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente de la LXV Legislatura, por el que se toma protesta a la Licenciada María José Castillo Ruiz, al cargo de Juez Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl del Poder Judicial del Estado.

13. Escrito que dirige la Lic. María José Castillo Ruiz, mediante el cual solicita a este Congreso comunique al Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, la toma de protesta de la suscrita como Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohtencatl.